OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
DUITAMA - NIT: 899999007-0
SOLICITUD REGISTRO DOCUMENT
Impreso el 27 de Febrero de 2025 a las 02:08:(

176087743

No. RADICACIÓN: 2025-074-6-1250

NOMBRE DEL SOLICITANTE: INSTITUTO DE TRANSITO DE SOGAMOSO
RESOLUCION ADMINISTRATIVA No.: 330 del 16/01/2025 INST. DE TRANSITO Y TRANSPORT
MATRICULAS: 074-113915
ACTOS A REGISTRAR:

Tipo....	Código....	Cuantía....	Tipo Tarifa	Derecho
EMBARGO	10	1	E	$

TURNOS CERTIFICADOS ASOCIADOS: 1
VALOR MULTA: $0
FORMA DE PAGO:
EXENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0

Conservación documental del 2% $ 0

VALOR TOTAL A PAGAR AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS P
NIT: 899999007-0 DUITAMA
SOLICITUD CERTIFICADO DE TRAI
Impreso el 27 de Febrero de 2025 a las 02:08:(

17

No. RADICACIÓN: 2025-074-1-8984

Asociado al turno de registro: 2025-074-6-1250
MATRICULA: 074-113915
NO SE EXPIDE DE INMEDIATO EL CERTIFICADO
NOMBRE DEL SOLICITANTE: INSTITUTO DE TRANSITO DE SOGAMOSO
CERTIFICADOS: 1
FORMA DE PAGO:
EXENTO CAJA ORIP VALOR: $ 0
VALOR TOTAL AJUSTADO A LA CENTENA POR ACTOS: $ 0
EL CERTIFICADO SE EXPIDE DE ACUERDO A LOS DATOS SUMINISTRADOS
Usuario: 99766

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-113915

Impreso el 4 de Marzo de 2025 a las 02:38:41 pm

"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"

No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

CIRCULO REGISTRAL: 074 DUITAMA DEPTO: BOYACA MUNICIPIO: DUITAMA VEREDA: CENTRO
FECHA APERTURA: 20/12/2018 RADICACIÓN: 2018-8680 CON: ESCRITURA DE 11/12/2018
NUPRE: SIN INFORMACION
COD CATASTRAL:
ESTADO DEL FOLIO: **ACTIVO**
COD CATASTRAL ANT: SIN INFORMACION

==========

DESCRIPCIÓN: CABIDA Y LINDEROS:
PARQUEADERO 5 CON AREA DE 9.90 MTS2 CON COEFICIENTE DE 0.2421% CUYOS LINDEROS Y DEMAS ESPECIFICACIONES OBRAN EN ESCRITURA NRO.4029 DE FECHA 11-12-2018 EN NOTARIA SEGUNDA DE DUITAMA (ARTICULO 8 PARAGRAFO 1 DE LA LEY 1579 DE 2012)

LINDEROS TECNICAMENTE DEFINIDOS:

AREA Y COEFICIENTE
AREA:
AREA PRIVADA: AREA CONSTRUIDA:
COEFICIENTE:

COMPLEMENTACIÓN:
CONSTRUCTORA ARTEPCO S.A.S. ADQUIRIO POR COMPRAVENTA A RESERVAS DE TOCOGUA S.A.S. SEGUN ESCRITURA PUBLICA 3270 DEL 17-10-2016, DE LA NOTARIA SEGUNDA DE DUITAMA, REGISTRADA EL 18-10-2018 A FOLIO DE MATRICULA 074-104283.-

DIRECCIÓN DEL INMUEBLE:
TIPO DE PREDIO: URBANO
DETERMINACION DE INMUEBLE: SIN DETERMINAR
DESTINACION ECONOMICA: SIN DETERMINAR
1) KR 27 # 25 - 56 TORRE 1 PQDRO 5 EDIF RESERVAS DE TOCOGUA

MATRÍCULA ABIERTA CON BASE EN LA(s) SIGUIENTE(s) MATRICULA(s) (En caso de Integración y otros)
074-104283

ANOTACIÓN: Nro: 1 Fecha 12/12/2018 Radicación 2018-074-6-8680
DOC: ESCRITURA 4029 DEL: 11/12/2018 NOTARIA SEGUNDA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: LIMITACION AL DOMINIO : 0317 CONSTITUCION REGLAMENTO DE PROPIEDAD HORIZONTAL
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
A: CONSTRUCTORA ARTEPCO S.A.S. CC# 9009796701 X

ANOTACIÓN: Nro: 2 Fecha 11/02/2019 Radicación 2019-074-6-938
DOC: ESCRITURA 118 DEL: 31/01/2019 NOTARIA SEGUNDA DE DUITAMA VALOR ACTO: $ 12.500.000
ESPECIFICACION: MODO DE ADQUISICION : 0125 COMPRAVENTA
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: CONSTRUCTORA ARTEPCO S.A.S. CC# 9009796701
A: GONZALEZ CEPEDA SINDY PAOLA CC# 1052381836 X
A: VARGAS OJEDA WILLIAM RICARDO CC# 1018420018 X

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 27/02/2025 Radicación 2025-074-6-1250
DOC: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 330 DEL: 16/01/2025 INST. DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO VALOR ACTO: $ 0

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PÚBLICOS
DE DUITAMA
CERTIFICADO DE TRADICIÓN
MATRÍCULA INMOBILIARIA

Nro Matrícula: 074-113915

Impreso el 4 de Marzo de 2025 a las 02:38:41 pm
"ESTE CERTIFICADO REFLEJA LA SITUACION JURIDICA DEL INMUEBLE HASTA LA FECHA Y HORA DE SU EXPEDICION"
No tiene validez sin la firma del registrador en la última página

ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA - N° PROCESO 2024-916.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO
A: VARGAS OJEDA WILLIAM RICARDO CC# 1018420018

NRO TOTAL DE ANOTACIONES: *3*

FIN DE ESTE DOCUMENTO
El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos

USUARIO: 99766 impreso por: 96706
TURNO: 2025-074-1-8984 FECHA:27/02/2025
NIS: fRszeOcnxiGVGfYBoDsct30bM3jnJ8Yhw7ehrO4Qpkl=
Verificar en: http://192.168.76.54:8190/WS-SIRClient/
EXPEDIDO EN: DUITAMA

SUPERINTENDENCIA DE NOTARIADO & REGISTRO
guarda de la fe pública

REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

OFICINA DE COBRO COACTIVO
RESOLUCIÓN N° (330)
16 de enero de 2025

POR MEDIO DE LA CUAL SE ORDENA EL REGISTRO DE UNA MEDIDA CAUTELAR

El profesional universitario – cobro coactivo, en ejercicio de las facultades conferidas en el Artículo 159 del Código Nacional de Tránsito Ley 769 del 2002, modificado por el Artículo 26, Ley 1383 de 2010, a su vez modificado por el Art.206 del Decreto Nacional 019 de 2012, en concordancia con la ley 1066 de 2006.

CONSIDERANDO:

Que en contra de WILLIAM RICARDO VASGAS OJEDA identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1018420018, recae una obligación contenida en el comparendo **No. P99999999000005485499** de fecha 28 de enero de 2023, impuesta por el Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso (INTRASOG) con NIT **826.000.226-4**, el cual presta mérito ejecutivo al tenor de lo dispuesto en el artículo 99 de la Ley 1437 de 2011 y el artículo 828 del Estatuto Tributario Nacional.

Que el Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso, a través de la oficina de cobro coactivo, inició proceso de cobro coactivo bajo el radiado **No.2024- 916** librando mandamiento de pago en contra de **WILLIAM RICARDO VASGAS OJEDA** identificado (a) con la cédula de ciudadanía No. 1018420018.

Que a la fecha no se obtuvo el pago de la obligación, por lo tanto, este despacho considera procedente ordenar las medidas cautelares como garantía de recuperación de la deuda, conforme al artículo 837 del Estatuto Tributario Nacional.

Que a la fecha el contraventor es deudor moroso con el Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso- INTRASOG, por el siguiente valor: **QUINIENTOS VEINTIDOSMIL SETECIENTOS NOVENTA Y CINCO PESOS M/CTE, ($522795).**

De acuerdo a lo anterior, es preciso señalar que los valores enunciados son tomados hasta la fecha de la presente resolución, por lo tanto, el valor se incrementará hasta el día de pago y cancelación de la obligación, en consecuencia, el Instituto de Tránsito y Transporte de Sogamoso- INTRASOG:

RESUELVE:

PRIMERO: ORDENAR el embargo del bien inmueble identificado con folio de **MATRICULA NUMERO: No. 074-113915** cuyo propietario (a) es **WILLIAM RICARDO VASGAS OJEDA** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1018420018** por las razones enunciadas en la parte motiva de la presente Resolución.

SEGUNDO: LIBRAR los oficios necesarios para dar cumplimiento a la presente Resolución.

TERCERO: Contra la presente decisión no proceden recursos, artículo 833-1 Estatuto Tributario Nacional.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

ELIZABETH CARMENZA JAIMES RAMÍREZ
JEFE DE COBRO COACTIVO INTRASOG

Proyectó: Alejandro C - Contratista-CAC
Revisó y aprobó: Elizabeth Jaimes

Powered by CamScanner

CONTROL DE CAMBIOS					
VERSIÓN	FECHA	DESCRIPCIÓN DEL CAMBIO	ELABORÓ	REVISÓ	APROBÓ
01	20/02/2019	Creación del documento	Líder SIG	Líder SIG	Director
02	01/12/2020	Cambio de logo y estructura documento	Líder SIG	Director	Director
03	14/12/2022	Se incluyen logos de ICONTEC - SGS	Líder SIG	Director	Director
04	06/08/2024	Cambio de logo	Profesional Calidad	Director	Director

Sogamoso, 07 Febrero de 2025

OFICIO ITTS-CAC 0744 A.C
(Favor al contestar citar este numero de oficio)

Señores:

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS
DUITAMA - BOYACÁ
Email: ofiregisduitama@supernotariado.gov.co

REF: SOLICITUD EMBARGOS-BIEN INMUEBLE

Cordial saludo,

Adjunto a la presente me permito relacionar información detallada de la personas a quien ***EL INSTITUTO DE TRÁNSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO-INTRASOG,*** *NIT* ***826.000.226-4*** *le adelanta proceso de* ***COBRO COACTIVO,*** *por concepto de deudas por infracciones impuestas por violacion a las normas establecidas en el codigo nacional de transito Ley 769 de 2002 y de las cuales mediante acto administrativo se decretó medida cautelar de embargo sobre bien inmueble.*

ITEM	*NOMBRE*	*CEDULA*	*N° PROCESO*	*VALOR*
1	*WILLIAM RICARDO VASGAS OJEDA*	*1018420018*	*2024- 916*	*$ 522.795*
2	*NELSON YAMIT SOLEDAD SIZA*	*74381023*	*2024- 926*	*$ 522.795*

Por lo anterior solicitamos su valiosa colaboracion para que una vez registrada la medida se nos comunique de la forma mas expedita el resultado de la misma al correo Institucional cobrocoactivo@intrasog.gov.co.

Anexo: Copia Resolucion mediante la cual se decreto la medida cautelar.
Atentamente,

ELIZABETH CARMENZA JAIMES RAMIREZ
Jefe Área de Cobro Coactivo

Proyectó: Alejandro Cardenas (C)

Revisó: Elizabeth Jaimes

Powered by CamScanner

SOLICITUD EMARGO BIEN INMUEBLE

Cobro Coactivo<correoseguro@e-entrega.co>

CC

Para: Oficina de Registro Duitama

Mié 26/02/2025 6:02 PM

Parte del contenido de este mensaje se ha bloqueado porque el remitente no está en la lista de remitentes seguros.

Remitente de confianza Mostrar contenido bloqueado

S/MIME no se admite en esta vista

Abrir en una ventana nueva

IMPORTANTE: Por favor no responder este mensaje, este servicio es únicamente para notificación electrónica.

Señor(a)

OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DUITAMA - BOYACÁ

Reciba un cordial saludo:

Usted ha recibido un correo electrónico seguro y certificado de parte de **Cobro Coactivo**, quien ha depositado su confianza en el servicio de correo electrónico certificado de e-entrega para hacer efectiva y oportuna la entrega de la presente notificación electrónica.

Con la recepción del presente mensaje de datos se entiende que el destinatario ha sido notificado para todos los efectos según las normas aplicables vigentes, especialmente los artículos 12 y 20 la Ley 527 de 1999 y sus normas reglamentarias.

Nota: Para leer el **contenido del mensaje** recibido, usted debe **hacer click** en el enlace que se muestra a continuación:

brand

FORMULARIO DE CALIFICACION
CONSTANCIA DE INSCRIPCION

Impreso el 4 de Marzo de 2025 a las 02:27:05 pm

Con el turno 2025-074-6-1250 se calificaron las siguientes matrículas:
074-113915

Nro Matricula: 074-113915

CIRCULO DE REGISTRO: 074 DUITAMA No. Catastro:
MUNICIPIO: DUITAMA DEPARTAMENTO: BOYACA VEREDA: CENTRO TIPO PREDIO: URBANO

==========

DIRECCION DEL INMUEBLE

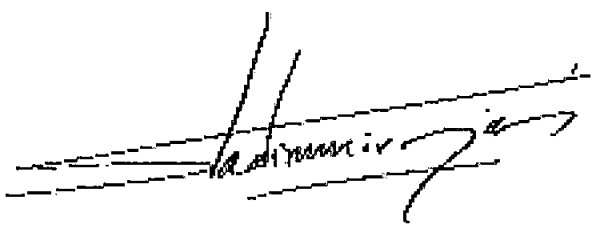
1) KR 27 # 25 - 56 TORRE 1 PQDRO 5 EDIF RESERVAS DE TOCOGUA

ANOTACIÓN: Nro: 3 Fecha 27/02/2025 Radicación 2025-074-6-1250
DOC: RESOLUCION ADMINISTRATIVA 330 DEL: 16/01/2025 INST. DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO VALOR ACTO: $ 0
ESPECIFICACION: MEDIDA CAUTELAR : 0444 EMBARGO POR JURISDICCION COACTIVA - N° PROCESO 2024-916.
PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real del dominio, I-Titular de dominio incompleto)
DE: INSTITUTO DE TRANSITO Y TRANSPORTE DE SOGAMOSO
A: VARGAS OJEDA WILLIAM RICARDO CC# 1018420018

==========

FIN DE ESTE DOCUMENTO

El interesado debe comunicar cualquier falla o error en el registro de los documentos



REGISTRADOR DE INSTRUMENTOS PUBLICOS

Usuario que realizo la calificacion: 96656